

Expediente: 1292/17
Carátula: MUNICIPALIDAD DE TAFI DEL VALLE C/ TERAN DE CORDOBA MARTA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20202191623 - TERAN DE CORDOBA, MARTA-DEMANDADO
90000000000 - MUNICIPALIDAD DE TAFI DEL VALLE, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 1292/17



H108012659714

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE TAFI DEL VALLE c/ TERAN DE CORDOBA MARTA s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 1292/17.-

San Miguel de Tucumán.- De la planilla presentada en concepto de actualizacion de honorarios, por la suma de \$57.426,90, córrase traslado a la actora por el término de 5 días. Haciéndosele saber que el escrito correspondiente se encuentra incorporado en el expediente digital, donde podrá ser compulsado para su conocimiento, tal como lo dispone el art. Art. 187 CPCyCT.- RAR-1292/17

Actuación firmada en fecha 09/04/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.